

Informe del CDC del 14 de febrero de 2023.

El CDC se realizó de forma presencial con algunos participantes a distancia.

El orden del día se puede consultar en: <http://www.expe.edu.uy/expe/resoluci.nsf/ordenes/3B3C663A5DA1214F03258965006EC242?opendocument>

Se transmitió por tele universitaria, se puede mirar en: <https://www.youtube.com/watch?v=b7yNjcESDRw>

Se retiró el punto 3 y se postergaron los puntos 10 y 14. El resto de los puntos con proyecto de resolución fueron aprobados. Dentro de los mismos destacamos los siguientes (al principio se indica el número de referencia en el orden del día):

Este fue el último CDC de la Decana María Simón (se eligió nuevo decano). Durante la primera hora y media los consejeros dijeron algunas palabras, en homenaje a su trayectoria.

2. La Dirección General de Planeamiento presentó los Indicadores para la Evaluación Universitaria que se han venido trabajando en “Extensión, Vinculación e Internacionalización” y en “Gestión”. Se avanza hacia un sistema integrado de información muy necesario.

4. Se aprobó el Reglamento de Estructura y Funcionamiento de los Departamentos Docentes de la Facultad de Química.

5. Se encomendó al Proctorado de Gestión realizar una propuesta que actualice los criterios sobre cómo armar los formularios estadísticos a fin de contemplar la perspectiva de género.

6. Se aprobó la Apertura Presupuestal 2023.

13. Se modificó la Ordenanza General de los Departamentos Académicos para los CENURES a fin de habilitar que existan cargos compartidos entre departamentos, como en el resto de la UdelaR.

Se aprobó el ingreso al régimen de DT de 11 docentes.

Puntos entrados:

Se resolvió iniciar las tareas que permitan la definición de un nuevo Plan de Obras de Mediano y Largo Plazo acorde a las necesidades y proyecciones actualizadas de la Universidad de la República y que posibiliten la posterior presentación ante este Consejo Directivo Central de una nueva propuesta de Plan de Obras de Mediano y Largo Plazo.

Se dio un largo intercambio a raíz de la fiesta que organizó la CGU en la antigua sede de veterinaria. Se manifestó el descontento con lo que sucedió, que finalmente fue un evento privado de carácter comercial que escapó tanto a lo solicitado originalmente como a la tradición en la materia. Hubo acuerdo en que el derecho al uso por parte de un colectivo universitario, legítimo, no puede transferirse a otro actor, en este caso a una empresa privada. El intercambio derivó en consideraciones más generales.

Próximo CDC: 28 de Marzo de 2023.

Consejeros presentes: Magali Pastorino, Gregory Randall y Gonzalo Salas.

Nota: este informe es totalmente informal, se trata de algo que pretendemos hacer en cada CDC pero que puede tener errores involuntarios, sepan disculparnos en caso de que existan.